

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de acarreo interiores en esta capital y transporte por carretera en la provincia de Valencia, expediente número 7/78.

El día 23 del próximo mes de marzo, a las diez horas, se reunirá la Mesa de contratación de esta Junta, sita en la planta segunda del edificio del Gobierno Militar de esta Plaza, al objeto de proceder por el sistema de concurso a la contratación de los servicios de acarreo interiores de esta capital y transportes por carretera en la provincia de Valencia, por un importe inicial de 4.000.000 de pesetas.

Será requisito necesario para participar acreditar la consignación de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor de lo ofertado.

La documentación y ofertas, éstas en triplicado ejemplar, firmadas y reintegradas la original, en sobres independientes, deberán tener entrada antes de las trece treinta horas del día 22 de marzo.

Pliego de bases y modelo de proposición, así como cuanta información se precise se halla a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta.

Importe anuncios a prorrateo entre adjudicatarios.

Valencia, 16 de febrero de 1979.—929-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de doce (12) lotes de material inútil, expediente MI-25/78 (5.º R. M. 27/78 Central).

A las once (11) horas del día veintisiete (27) de marzo de 1979 se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, en su sala de actos, sita en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la enajenación de doce (12) lotes de material inútil, por el sistema de subasta, existentes en Cuerpos, Centros y establecimientos de esta Quinta Región Militar, por un importe inicial de 788.884 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre y la documentación en otro sobre, ambos cerrados y rotulados, pudiéndose examinar el detalle con la composición de los lotes, su situación y precio mínimo, en la Secretaría de esta Junta, Vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 16 de febrero de 1979.—930-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia subasta de once lotes de material inútil. Expediente 1-MI-79 (36/78 Central).

A las once horas del día 2º de marzo de 1979 se reunirá esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, escalera B, 1.º, para enajenar por el sistema de subasta pública, con ofertas por escrito, de once lotes de material inútil (trapos, chatarra y varios) existentes en distintos Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General, por un importe inicial de cuatrocientas setenta y ocho mil quinientas setenta pesetas (478.570 pesetas).

El pliego de condiciones, relación detallada del material a enajenar, clasificado por lotes con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta y en las Juntas Regionales de Contratación de las demás Regiones Militares, todos los días hábiles, a horas de oficina, y el material en los distintos Cuerpos, Centros y Dependencias en que se encuentra depositado y que también figuran en la relación antes dicha.

El importe de los anuncios, a prorrateo entre los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 1979.—El Teniente Coronel Secretario.—1.005-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma en el edificio principal del Gobierno Civil de Vizcaya.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 15.825.734 pesetas.

2.º *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1979.

3.º *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera, o en el Gobierno Civil de Vizcaya, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4.º *Garantía provisional:* Ser. de 332.318 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la deuda en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Subsecretario del Ministerio del Interior. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

5.º *Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:* En la totalidad de los subgrupos del grupo «C».

6.º *Modelo de proposición:*

Dor, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de reforma en el edificio principal del Gobierno Civil de Vizcaya, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos condiciones, por la cantidad de (en let. pesetas).
(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Vizcaya, durante las horas de oficina de los días laborales, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) - Sobre número 1: «Referencias», con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencias, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el cursante estime útiles a los fines perseguidos.

B) Sobre número 2: «Documentación general», con igual titulación del primero, contendrán necesariamente los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

d) Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley 13/1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

e) Cuando la proposición económica sea firmada por Apoderado o represen-

tante de Empresas individuales deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

f) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

C) Sobre número 3: «Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.º, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

8.º *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del azud sobre el río Guadalete, para la zona regable «Costa Noroeste de Cádiz» (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a 85.220.151 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.704.403 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Profundización y limpieza de desagües de las zonas regables de Orellana, Montijo y Lobón (Badajoz)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.694.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 993.898 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma de los tramos cuarto y sexto de los canales de Guadalquivir (Cádiz)».

El presupuesto de contrata asciende a 70.946.191 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.418.924 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Ampliación y mejora del abastecimiento, distribución y saneamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana), desglosado número 1».

El presupuesto de contrata asciende a 94.606.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.892.124 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Acequias principales del canal de riego del Sichar, riegos del Boverot de Almazora (Castellón de la Plana)».

El presupuesto de contrata asciende a 31.386.879 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 627.738 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de abastecimiento y red de distribución de distintos núcleos de Tegueste y saneamiento de Tegueste (Tenerife)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 94.483.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

Fianza provisional: 1.889.663 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Reforma del camino 28-29 de la zona regable del Guadalmeñato, tramo segundo, entre P. K. 4.7085 y 20.412 (Córdoba)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 97.538.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.950.762 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta

sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto desglosado y modificado de precios del de reposición de las servidumbres afectadas por el embalse de Contreras, en el río Cabriel, V, pistas marginales al embalse en los términos municipales de Enguidanos, La Pesquera, Mira y Minglanilla (Cuenca)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 40.040.939 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 800.819 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de reforma acequia A-30 de Cascajos (Zaragoza)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 69.350.609 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.387.012 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de terminación de los tramos I, II y III del canal de Bullaque (Ciudad Real)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 69.481.523 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.389.630 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Cubrimiento de la acequia de Palencia (Palencia)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 48.506.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 930.136 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número,

la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Primer desglosado y modificado de precios del de siete colectores y obras adicionales, desglosado del de distribución de agua y saneamiento de Gerona, barrios anexionados y localidades de Salt y Sarriá (Gerona)». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 65.449.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 1.308.987 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de distribución de agua y saneamiento de Los Molinos (Madrid), primera fase, casco urbano». (Declarado de tramitación urgente, a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 60.818.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.216.365 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer públicas las resoluciones de 30 de diciembre de 1978 por las que se adjudicaron definitivamente a las Empresas que se relacionan los servicios de limpieza que a continuación se citan:

Grupo I.—Limpieza de edificios y locales del campus de la Universidad Autónoma de Madrid, adjudicado a la Empresa «Sozzan, S. A.», por un importe de pesetas 59.980.000.

Grupo II.—Limpieza de edificios y locales de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, adjudicado a la Empresa «Megassa» por un importe de 6.180.000 pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1979.—Excelentísimo señor Rector Magnífico Doctor, Pedro Martínez Montávez.—2.103-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la realización de un estudio de oferta turística, referida a los municipios costeros, de la provincia de Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la realización de un estudio de oferta turística, referida a los municipios costeros de la provincia de Santander, ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 4.899.000 (que representa una baja del 2,02 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «FOESTRA».

Madrid, 25 de enero de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—2.162-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta referente a obras de reparación de cubiertas, captación de aguas y obras varias en el Parador Nacional de Fuentes Carrionas (Palencia).

Se convoca concurso-subasta referente a obras de reparación de cubiertas, captación de aguas y obras varias en el Parador Nacional de Fuentes Carrionas (Palencia), por un precio tipo de licitación de 17.375.609 pesetas (diecisiete millones trescientas setenta y cinco mil seiscientos nueve pesetas).

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Palencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, planta tercera, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efec-

tuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Castellón por la que se anuncia concurso de las obras de instalación grupo electrógeno de emergencia en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación grupo electrógeno de emergencia en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Sagrado Corazón», en Castellón.

El presupuesto de contrata asciende a 8.101.580 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veinticinco semanas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, plaza Huerto Sogueros, 12.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Castellón, 15 de febrero de 1979. El Director provincial, Félix Ochoa Vidorreta. 1.027-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para la impresión, publicación y distribución del «Boletín Oficial» de la provincia.

Esta Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso para

adjudicar la concesión del servicio público de impresión, publicación y distribución del «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: La prestación del referido servicio, con análogas características y condiciones al actual, incluyéndose la inserción de anuncios y textos gratuitos, con un mínimo de 600 ejemplares diarios.

Tipo: El canón anual de 45.000 pesetas, además de atender la totalidad de los gastos del servicio.

Plazo de la concesión: Diez años, a partir del mes siguiente a la adjudicación.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría de esta Corporación, en día y horas hábiles, de once a trece, hasta el que cumplan los diez siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al que quede cerrado el plazo de admisión, en el Palacio Provincial de Cádiz.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre, con documento nacional de identidad número, hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por la Diputación Provincial de Cádiz en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, para la concesión del servicio de publicación y distribución del «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», aceptando íntegramente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan de los mismos, acompañando la documentación interesada a su tenor.

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 10 de enero de 1979.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.009-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta de la segunda fase de las obras de «Acondicionamiento de cubiertas en el Hospital Provincial de Pontevedra».

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de cubiertas en el Hospital Provincial de Pontevedra».

Tipo: El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de pesetas 30.758.959.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y deben estar terminadas en el plazo de ocho meses.

Pago: Contra certificaciones, que expedirá el señor Arquitecto Director de las obras, y con arreglo a las siguientes anualidades: La primera, por importe de 7.257.784 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario del año 1979; la segunda, por importe de 13.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto ordinario de 1980, y la tercera, por importe de 10.501.175 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario de 1981.

Fianzas: La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días

hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», por separado, en dos sobres, uno de «Referencias» y otro de «Oferta económica», con la documentación que señala el pliego de condiciones, contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General, de diez a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de «Referencias», ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de «Oferta económica» se anunciará oportunamente.

Los modelos de proposición serán los siguientes:

Don, de años de edad, de estado y profesión, vecino de, con domicilio en y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, solicita su admisión al concurso-subasta de la segunda fase de las obras de «Acondicionamiento de cubiertas en el Hospital Provincial de Pontevedra».

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

De oferta económica:

Don, con domicilio en y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de la segunda fase de «Acondicionamiento de cubiertas en el Hospital Provincial de Pontevedra», y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 17 de febrero de 1979.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey. El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—1.016-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de los solares que se citan.

De conformidad con los acuerdos del Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas el día 28 de julio de 1978 y 14 de febrero de 1979, artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto de la subasta:** Es objeto de subasta la enajenación de los solares propiedad del Ayuntamiento de Oviedo que a continuación se describen:

A) Solar sito en la calle Quintana, de Oviedo, de figura trapezoidal. Linda actualmente: Al Norte, con la calle Quintana; Sur, con propiedad de don José Luis Arbolea; Este, con propiedad del señor Margareto y Comunidad de Propietarios, y Oeste, con propiedad de don

José Zapico y otros. Superficie total: 2.477,18 metros cuadrados. Bien patrimonial de propios.

B) Solar de figura irregular, con una cabida de 169,40 metros cuadrados, sito en la calle Padre Suárez. Linda: Al frente, con la calle Padre Suárez; fondo, terrenos de herederos de don Joaquín Fernández Hevia; derecha, entrando, terrenos del señor Saro Posada, e izquierda, terrenos de don Laureano Fernández Vázquez. Bien patrimonial de propios.

2.º **Tipos de licitación:** Solar A), pesetas 120.640.000; solar B), pesetas 5.929.000.

3.º **Pago del precio:** El precio de la adjudicación se ingresará en la Caja Municipal, en los siguientes plazos, desde la notificación del acuerdo de enajenación:

Solar de la calle Quintana: En el primer mes, 25 por 100 del total del precio de adjudicación; en el segundo mes, el 25 por 100; en el cuarto mes, el 20 por 100; en el octavo mes, el 15 por 100, y en el doce mes, el 15 por 100.

Solar de la calle Padre Suárez: En el primer mes, 33,34 por 100 del total del precio de adjudicación; en el segundo mes, 33,33 por 100, y en el tercer mes, 33,33 por 100.

El impago y demora en el pago se penalizarán en la forma prevista en el pliego de condiciones.

4.º **Planos y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

5.º **Garantías provisionales:** Solar A), 750.000 pesetas; solar B), 100.000 pesetas.

6.º **Garantías definitivas:** Solar A), 1.500.000 pesetas; solar B), 200.000 pesetas.

7.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, D.N.I. número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para enajenar el solar [póngase A) o B), según el caso], situado en la calle, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos, hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas por el referido solar, lo que significa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional de pesetas para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio), de las diez a las trece horas, los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán una por cada solar A) o B), aun cuando se participe en las dos subastas.

Oviedo, 17 de febrero de 1979.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.013-A.